

COMUNICACIÓN FECHA DE LA ELECCIÓN DEL DIRECTORIO  
(ARTÍCULO 21° BIS LEY 19.418)

En QUILITAPIA, a 21 de Febrero del año 2026, la Comisión Electoral establecida con fecha 21 de ENERO del año 2026, para velar por el normal desarrollo del proceso electoral y cambio de directiva de la Organización Comunitaria JUNTA DE VECINOS N°2, informa al Sr/Sra. Secretario Municipal de la Ilustre Municipalidad de COMBARBALA, que la elección del directorio de la organización se realizará:

- Fecha de la elección: 21 de marzo del año 2026
- Horario: inicio 15<sup>00</sup> hrs término 18<sup>00</sup> hrs
- Lugar y dirección: Sede Junta de Vecinos N°2

Por el presente acto se da cumplimiento a un requisito de validez de la elección, establecido en el artículo 21° bis de la Ley 19.418, en cuanto se comunica, por parte de esta Comisión Electoral, la realización de la elección del directorio con al menos 15 días hábiles de anticipación a la fecha fijada para ella.

Suscriben la presente comunicación los miembros de la Comisión Electoral de la organización comunitaria J. de Vecinos N°2 Quilitapia

N°	NOMBRE COMPLETO	RUT	FIRMA
1	Luz Plaza Pereira	9.714.96-7	Luz Plaza
2	Socelyn Ramirez Plaza	14.828.302-2	Socelyn
3	Dina Araya Ledezma	8.929.686-2	

La Comisión Electoral deberá depositar en la Secretaría Municipal, dentro del quinto día hábil contado desde la celebración de la elección, los documentos señalados en el artículo 6° de la Ley 19.418.

NOTA: ESTA ACTA DEBE SER COMPLETADA POR ALGUNO DE LAS O LOS MIEMBROS DE LA COMISIÓN ELECTORAL.

JTA. VECINOS N°2  
PERS. JURIDICA 07  
QUILITAPIA

